

■ EXTRACTO - REMATE

Ante 2° Juzgado Civil Coquimbo, calle Santiago Trigo N° 511, 2° Piso, Coquimbo, en causa rol **C-1042-2021**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado «BANCO DE CHILE/VILLANUEVA», se rematará presencialmente en dependencias del tribunal el **21 de octubre de 2025 a las 11:30 horas**, el inmueble consistente en Unidad Vendible número diecinueve denominado GALPÓN DIECINUEVE, el uso y goce exclusivo del terreno de dominio común denominado PATIO DIECINUEVE, y el uso y goce exclusivo del terreno de dominio común denominado ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA, todos del Condominio Centro Industrial Los Talleres, Tercera Etapa, con acceso por Avenida Los Talleres número mil quinientos setenta y uno, de Coquimbo. Se comprende los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. El inmueble corre inscrito a nombre del tercer poseedor ejecutado CHRISTIAN DAVID VILLANUEVA BARRAZA a fojas 1285 número 625 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019. Rol de avalúo fiscal número 1069-126 de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$180.000.000.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, sólo mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del 2° Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Mayores antecedentes en expediente.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.
Coquimbo, 21 de julio de dos mil veinticinco. -